



JUZGADO DOCE DE FAMILIA EN ORALIDAD
Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROVIDENCIA	AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 902
RADICADO	050013110012 2023 00158 00
PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
REFERENCIA	Deja respuesta en conocimiento

La nueva respuesta presentada por la EPS SURAMERICANA S.A., acerca de los datos del empleador del demandado, se deja en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE


MARÍA JUDITH CANAS MESA
JUEZ

CERTIFICO. Que el auto anterior fue notificado en
ESTADO No. **0215 fijados** hoy 18 de diciembre de **2023**
a las 8:00 a.m.


PAULA ANDREA SÁNCHEZ GÓMEZ
La secretaria

Firmado Por:
Maria Judit Cañas Mesa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43e5edfbf42d90375c3888ea4c737acea6aa2cef2fd728dfcb8a43a241f285b3**

Documento generado en 15/12/2023 12:16:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>